



Mendoza, 4 de julio de 2018.

VISTO:

El Expte. CUY: N° 0007956/2018, y la Nota CUY: 0011668/2018, por la cual las Profesoras Carolina Fátima MUÑOZ, Nidia IBAÑES y Natalia MONTERO solicitan la aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión “Por una Educación Integral en Pos de una Inclusión Plena”, y

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto tiene como finalidad atender la población estudiantil que presenta dificultades para la plena escolarización.

Que, en fs. 44 vta., el Consejo de Extensión, en reunión del día 13 de abril de 2018 resuelve aprobar el informe final presentado.

Que, en fs. 76, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 3 de mayo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por el Consejo de Extensión.

Que, en fs. 76, el Consejo Directivo, en su sesión del día 3 de mayo de 2018, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.

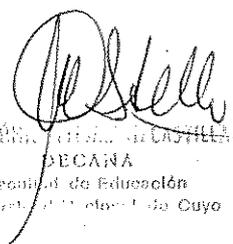
POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión “Por una Educación Integral en Pos de una Inclusión Plena”, presentado por las Profesoras Carolina Fátima MUÑOZ, Nidia IBAÑES y Natalia MONTERO, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de Resoluciones.


Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-1-

POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN POS DE UNA INCLUSIÓN PLENA

CATEGORÍA: Egresados

FECHA DE EJECUCIÓN: Del 1 de agosto al 22 de diciembre.

EQUIPO DE TRABAJO:

Directora: Carolina Fátima Muñoz, DNI 17389731

Co-Directora: Nidia Ibañez DNI 16588815

Extensionista Estudiantil: Agustina Tripoli Maldonado DNI 40001841

Profesional contratada: Natalia Montero DNI 3494778

RESUMEN TÉCNICO:

La educación es un derecho y cualquier barrera que impida su ejercicio pleno, es responsable de su vulneración.

Por eso el proyecto se sustenta en la igualdad y la atención a la diversidad. La igualdad y la no discriminación se entienden como valores vinculados a la dignidad de la persona humana y como principio universal de los derechos humanos.

El Proyecto tiene como finalidad atender la población estudiantil que presenta dificultades para la plena escolarización. Con el objeto de lograr trayectorias continuas, completas y relevantes. Hoy el acceso a la educación no basta, cuidar esa trayectoria, es nuestro desafío para que todos y cada uno de nuestros estudiantes se desarrollen en su máximo potencial.

Por ello nos planteamos crear una conciencia colectiva en pos del reconocimiento de todos los niños y niñas como iguales, iguales en dignidad, derechos y oportunidades, partiendo de los intereses y del potencial de cada sujeto escolar.

El desafío es a través de talleres de formación y acompañamiento para docentes y familia, con acciones que resalten las aptitudes, con plena convicción que todos pueden aprender. Incrementando el trabajo colaborativo, cooperativo de todos los integrantes del proceso de acompañamiento de las trayectorias educativas.

Necesitamos que todos y cada uno de los sujetos que acompañan este proceso participen plenamente en la búsqueda de la superación de barreras, para construir sus propios proyectos de vida. Por lo que construimos espacios comunitarios para la reflexión y sensibilización. Para luego avanzar en talleres de acompañamiento situado, para la atención a la diversidad, dentro de franjas horarias y reuniones del personal y de la comunidad.

Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MARÍA CECILIA ALCANAL**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-2-

OBJETIVOS QUE SE PERSIGUIERON

OBJETIVOS GENERALES

- Optimizar el proceso de inclusión de los niños y niñas con dificultades, desde el respeto, la igualdad, la participación y la no discriminación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Iniciar la construcción de espacios comunitarios para reflexionar sobre la hospitalidad y la valoración en la recepción de lo diverso.
- Incrementar los apoyos desde la concientización de un trabajo comunitario e interdisciplinario.
- Fomentar la autonomía y la autoestima de los estudiantes incluidos en el proyecto, a través de una participación acorde a las propias posibilidades.

ACTIVIDADES EFECTIVAMENTE REALIZADAS

- Reuniones con los distintos actores de la comunidad educativa a fin de construir el estado de situación, detallando problemas y posibles soluciones.
- Talleres de acompañamiento en la atención a la diversidad para docentes, en reunión de personal y franjas horarias.
- Talleres de acompañamiento en la valoración de la diversidad en reuniones de familia.
- Construcción de material escrito y digital como apoyo de acompañamiento al tema trabajado.

Prof. Esp. ~~MARÍA GABRIELA HERRERA~~
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Pro. Esp. ~~MARÍA GABRIELA HERRERA~~
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-3-

RESULTADOS

El Proyecto ha logrado poner el tema en debate en toda la comunidad educativa (familia, escuela y comunidad).

Y cuando decimos poner en debate, queremos decir en haber podido tensionar lo que decimos y lo que hacemos, para que desde esta brecha, surja la necesidad de volver a construir.

Recibiendo desde los beneficiarios la necesidad de seguir trabajando la atención a la diversidad como una herramienta para lograr la inclusión de todos y cada uno de nuestros estudiantes.

Significando esto que lo realizado fue útil, pero queda mucho por hacer.

El apoyo situado ha resultado ampliamente positivo, lo que sería necesario volver a revisar y buscar más personal de acompañamiento.

Agradecemos la oportunidad que nos dieron de realizar el proyecto, que nos permite crecer con nuestros colegas y proyectar cambios superadores.

Prof. Esp. **MARÍA CARRIZOSA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MARÍA DEL CASTILLO**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo